

MARTES, 29 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 20

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-546 *Información pública de la propuesta de Convenio de Gestión Urbanística relativo a la ejecución de vial en barrio La Garma, Arce.*

Información pública de la propuesta de Convenio de Gestión Urbanística entre don JOSÉ CARLOS BERZOSA VARELA y el AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS relativo a EJECUCIÓN DE VIAL SITO EN BARRIO LA GARMA, ARCE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 262 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública la propuesta de Convenio de Gestión Urbanística relativo a la ejecución del vial indicado, durante el plazo de 20 DÍAS contado desde la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Plazo durante el cual, la documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos y podrán presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Piélagos, 17 de enero de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2019/546](#)